

EL FENÓMENO CONCENTRATORIO COMO ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO EN LAS CAJAS RURALES ESPAÑOLAS. EL GRUPO CAJA RURAL

POR
AMPARO MELIÁN NAVARRO*

RESUMEN

Para hacer frente a la elevada competitividad que existe en el sector bancario, como consecuencia del fenómeno de liberalización experimentado en el conjunto de la Unión Europea, las cooperativas de crédito han optado por estrategias de integración e intercooperación entre entidades, a fin de acceder y operar en el mercado financiero, sin perder la ventaja competitiva de personalización claves en su funcionamiento, compaginando los principios de banca universal y banca especializada.

En este trabajo se analiza la evolución reciente de las cooperativas de crédito españolas y en especial de las Cajas Rurales, que han experimentado un claro proceso de integración y concentración, en línea con el resto de entidades bancarias. El proceso de concentración ha sido parejo al de crecimiento del balance e incremento de la cuota de mercado de los depósitos y créditos.

Palabras clave: Banca cooperativa, cooperativismo, crédito cooperativo, grupos financieros.

ABSTRACT

As a consequence of the liberalisation phenomenon experienced within the European Union, there is high competitiveness in the banking sector. In order to confront this competitiveness, credit co-operatives have opted for integration strategies and interco-operation between entities in order to operate in the financial market, without losing the competitive advantage of perso-

* Catedrática de Escuela Universitaria. Escuela Politécnica Superior de Orihuela. Universidad Miguel Hernández.

nalization, the key to their functioning, and combining universal banking and specialised banking principles.

This article analyses the recent evolution of Spanish credit co-operatives and in particular rural savings banks, which have experienced a clear process of integration and concentration in line with the rest of the banking entities. The concentration process is on a par with balance growth and an increase in the market share of deposits and credits.

1. INTRODUCCIÓN

El sistema de crédito cooperativo está muy afianzado en Europa. Sus raíces están en ella y en la actualidad representa una realidad viva y dinámica. En España las cooperativas de crédito son las entidades de depósito que tradicionalmente se han ocupado de la financiación de un conjunto importante de entidades de la economía social, pues han sido el motor del sector cooperativo en general y del agrario en particular. Tal es así que en ocasiones el papel desempeñado por las cooperativas de crédito en su ámbito de influencia ha sobrepasado el marco financiero.

Dada la competitividad que existe en el sector bancario las cooperativas de crédito españolas han optado por las estrategias de integración e intercooperación que les permitan operar en el mercado financiero, sin perder la ventaja competitiva de personalización, clave en su funcionamiento, compaginando los principios de banca universal y banca especializada, y en la línea de sus homólogas europeas en la formación de grupos bancarios.

Un Grupo de banca cooperativa es un conjunto organizado, interrelacionado y coordinado compuesto por sociedades cooperativas de crédito y por otras formas jurídicas que actúan bajo principios comunes y solidarios, que ajustan su comportamiento a una política de grupo bancario basada en el establecimiento de unas directrices comunes y en el respeto de la independencia de decisión de las entidades miembros del Grupo¹.

La banca cooperativa, como intermediario financiero, compite en condiciones de mercado con cualquier otra forma de banca. Las empresas que la constituyen basan su actividad en los principios cooperativos y de gestión democrática y en la orientación de su actividad hacia los socios y clientes.

¹ PALOMO ZURDO, Ricardo Javier. *La banca cooperativa en Europa*. Madrid. UNACC y AECR, 1995, 559 p. ISBN: 84-605-3615-7. Prólogo de José Luis CUERDA GIRÓN y Luis JUÁREZ ARGENTE.

2. LOS PRINCIPALES GRUPOS BANCARIOS COOPERATIVOS EN EUROPA

Son muchos los países europeos, entre los cuales se encuentra España, en los que se han creado grupos bancarios cooperativos equiparables a otros grupos financieros. Estos sistemas se basan en la configuración de instituciones de grado superior que dependen de ellas y que les proporcionan servicios en una doble vertiente, la primera de carácter financiero y la segunda de carácter representativo, y que cuentan también con sociedades especializadas para la prestación de determinados servicios.

El grupo es un instrumento que permite que surja una nueva empresa, si bien manteniendo la personalidad jurídica de las entidades que en ella participen. La «integración cooperativa» es una de las manifestaciones del sexto principio cooperativo, el principio de intercooperación. Este principio ofrece dos amplios campos de incidencia y desarrollo: por una lado, el asociacionismo cooperativo, que pretende la defensa y representación de los intereses generales de la cooperativa y del cooperativismo —la intercooperación representativa—; por otro, la colaboración entre sociedades cooperativas con la finalidad de potenciar su acción empresarial —la intercooperación económica².

El nivel de desarrollo de estos grupos bancarios no es homogéneo en todos los países, ya que en algunos gozan de más tradición y en otros, como España, son de creación más reciente. Principalmente el sistema cooperativo se ha desarrollado en Francia, Holanda, Finlandia y Alemania. En la Figura 1 se recogen algunos de los más importantes grupos bancarios europeos.

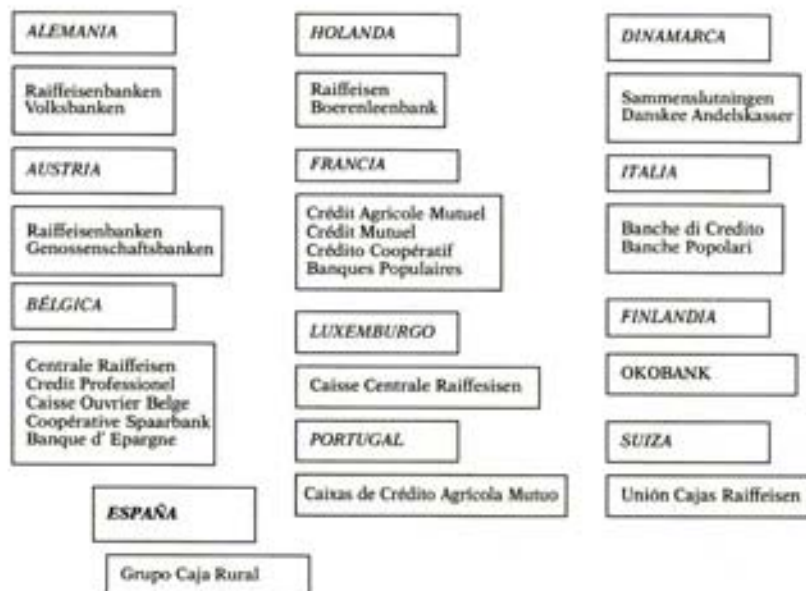
Los sistemas de banca cooperativa mantienen la independencia de decisión de las entidades que los componen y cumplen con los principios cooperativos. Estos sistemas están representados a través de varias organizaciones, entre las que destacan El Groupement, creado en 1970; la International Raiffeisen Union (IRU), creada en 1968; la World Council of Credit Unions (WOCCU), en 1970, y las Confederaciones Internacionales del Crédito Agrario y del Crédito Popular (CICA y CICP), creada la primera en 1950.

El Groupement es una de las organizaciones representativas de la Unión Económica y Monetaria más relevante. Su misión es promover los intereses comunes de sus miembros. Para ello analiza los problemas financieros y monetarios que afectan a los bancos cooperativos,

² ALFONSO SÁNCHEZ, Rosalía. *Posibilidades y regulación de los procesos de integración en España (cooperativas de segundo grado, grupos cooperativos, fusiones)*. En: CHAVES ÁVILA, Rafael; FAJARDO GARCÍA, Gemma; NAMORADO, Rui (coord.). *Integración empresarial cooperativa. Posibilidades-Ventajas-Inconvenientes*. Valencia: CRIEC-España, 2003, p. 19-42. ISBN: 4-95003-31-7.

aplica los programas comunitarios de financiación de diversos sectores como el agrícola o el pesquero, clientes tradicionales de la banca cooperativa, y ejerce funciones de representación y defensa de los intereses grupales en el marco del espacio financiero europeo.

FIGURA 1
GRUPOS BANCARIOS EUROPEOS



El modelo de banca cooperativa dispone en Europa de 3.700 bancos locales y regionales, cuenta con más de 51.300 oficinas, 37 millones de socios, casi 106 millones de clientes, 572.000 empleados y tiene una cuota de mercado del 17% de los depósitos. En algunos países la banca cooperativa alcanza una cuota de mercado de los depósitos y de los créditos ciertamente significativa, como en Holanda con el 40 y 30%, respectivamente; Francia, con el 39,1 y 40%; Finlandia con el 32,7 y 32%; Austria, con el 31,3 y 27,4%; Italia, con el 28,5 y 22,3%, y Alemania, con el 18,8 y 11,3%. En otros países, como España, el peso de la banca cooperativa es más reducido, 5% de la cuota del mercado de depósitos y 5,1% de los créditos (Cuadro 1)³.

Alemania y Francia son los países que concentran una mayor actividad de las entidades cooperativas europeas. El mayor número

³ UNACC, *Revista Banca Cooperativa*, n.º 29, 2003, p.35.

CUADRO 1
ASOCIACIÓN EUROPEA DE BANCOS COOPERATIVOS. CIFRAS ESTADÍSTICAS DE LAS ORGANIZACIONES MIEMBROS (31-12-02)

Organizaciones miembro	Bancos regionales y locales	Oficinas bancarias	Socios	Clientes (1)	Empleados	Balace consolidado	Depósitos millones euros	Créditos millones euros	Cuota mercado depósitos	Cuota mercado créditos
Bélgica Crédit Professionnel	n/a	n/a	n/a	16.643	74	2.250	450	1.480	n/a	n/a
Dinamarca Sommerstutningen Danske Andelskasser (b)	37	80	55.000	110.000	480	1.070	850	660	1,00	1,00
Alemania Deutsche Genossenschaftsbank	1.489	15.866	15.184.846	30.000.000	169.000	560.336	396.655	340.682	18,80	11,30
Irlanda ACCBANK (b) Irish League of Credit Unions (a)	1 n/a	47 534	n/a 2.068.631	150.000 2.068.631	624 1.700	3.314 4.301	2.165 3.657	2.319 2.709	2,00 6,5	1,50 6,90
España Unión Nacional Cooperativas de Crédito	84	4.331	1.492.601	8.670.007	16.402	49.419	41.438	35.344	5,00	5,10
Francia Crédit Agricole Crédit Mutuel Banques Populaires Crédit Coopératif	45 18 25 34	7.232 4.749 2.274 242	5.600.000 5.800.000 2.200.000 140.000	16.100.000 13.200.000 5.700.000 287.500	102.259 54.306 39.200 2.724	580.795 347.481 220.744 9.011	270.164 126.021 83.200 4.287	273.212 143.521 101.800 5.847	20,60 12,20 5,80 0,50	16,30 15,60 7,60 0,50

CUADRO 1
ASOCIACIÓN EUROPEA DE BANCOS COOPERATIVOS. CIFRAS ESTADÍSTICAS DE LAS ORGANIZACIONES MIEMBROS (31-12-02) (Continuación)

Organizaciones miembro	Bancos regionales y locales	Oficinas bancarias	Socios	Clientes (1)	Empleados	Balance consolidado	Depósitos millones euros	Créditos millones euros	Cuota mercado depósitos	Cuota mercado créditos
Grecia Association of Cooperative Banks of Greece	15	72	114.670	114.670	568	926	682	721	0,60	0,80
Italia Asso. Nazionale fra le Banche Popolari FEDERCASSE	92 461	7.020 3.206	1.130.000 648.140	7.500.000 1.305.138	50500 24.420	362.800 95.842	211.700 76.339	171.300 57.097	20,95 7,50	16,91 5,40
Luxemburgo Caisse Centrale Raiffeisen	35	71	4.765	116.000	419	2.958	2.677	1.447	10,00	10,00
Holanda RABOBANK	349	1.918	1.108.000	9.100.000	59.096	374.720	171.632	225.252	40,00	30,00
Austria Österreichische Raiffeisenbanken Österreichischer Genossenschaftsverband (b)	602 70	1.655 594	1.694.411 650.000	3.600.000 700.000	28.404 5.044	114.200 29.359	68.041 16.413	72.856 14.658	25,50 5,80	22,10 5,30
Portugal FENACAM (b)	132	592	300.000	1.600.000	3.670	7.501	6.477	5.020	5,00	3,00
Finlandia OKOBANK	244	692	1.042.000	3.023.000	8.937	31.625	19.932a	24.319	32,70	32,00

Suecia Landsbyggnad (a)	10	10	69.216	69.216	107	3.787	n/a	3.602	n/a	n/a
Reino Unido The Co-operative Bank	n/a	133	n/a	2.230.000	4.247	13.264	10.537	6.694	2,00	2,00
TOTAL UE 15	3.743	51.318	37.717	105.660.805	572.181	2.815.703	1.513.317	1.490.540		

FUENTE: UNACC, Rev. Banca Cooperativa, n.º 29, 2003. Cifras monetarias en millones de euros. (a) Cifras de 2000. (b) Cifras de 2001. (1); Estimación. (n/a): No disponible.

ro de bancos cooperativos se localizan en Alemania, 1.489, y éstos concentran al 40% de los socios de la banca cooperativa europea, el 28% de los clientes, el 31% de las oficinas, el 30% de los empleados, su balance representa el 20% del total consolidado, siendo los depósitos y los créditos sobre clientes del 26 y 23%, respectivamente.

Francia, con sus 122 bancos cooperativos, dispone del 28% de las oficinas bancarias, agrupa al 37% de los socios, al 33% de los clientes y genera el 35% de los empleos, su balance supone el 41% del total consolidado, mientras que los depósitos el 32% y los créditos el 35% del total de la UE-15.

La significación en términos absolutos y relativos de las cooperativas de crédito en España no es tan importante, pues con sus 84 entidades en 2002 concentra únicamente el 8,5% de las oficinas bancarias, el 4% de los socios, el 8% de los clientes y el 2,8% de los empleados, mientras que su balance consolidado supone el 1,7% del total, los depósitos el 2,7% y los créditos el 2,4% de la banca cooperativa europea. No obstante, son entidades que desarrollan en el medio rural un papel muy importante y que van afianzándose paulatinamente, ampliando su actividad hacia otros sectores distintos al tradicional.

Las cooperativas de crédito españolas son todas miembros de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC), que asume su representación institucional, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. La UNACC es miembro de pleno derecho del Grupo Europeo de Bancos Cooperativos.

Los sistemas de banca cooperativa europeos, a excepción de Grecia, Irlanda y Reino Unido, disponen de un banco cooperativo central como pirámide de su estructura operativa. En España ese banco central es el Banco Cooperativo Español (BCE), del cual las Cajas Rurales asociadas poseen el 85% de su capital social en proporción a su volumen de activos.

Los bancos cooperativos centrales de los principales países desarrollados son sociedades por acciones, que adoptan, generalmente, la forma jurídica de sociedades anónimas, cuyos accionistas son las cooperativas de crédito que configuran cada respectivo sistema de banca cooperativa.

3. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITO COOPERATIVO EN ESPAÑA. LAS CAJAS RURALES

Cierta dualidad caracteriza el cooperativismo de crédito en España, pues son empresas de participación al tiempo que empresas fi-

nancieras. Su objeto social es servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito⁴.

La actividad financiera de las cooperativas de crédito se equipara a la de los bancos y Cajas de Ahorro, aunque su forma jurídica es claramente distinta. Los bancos son sociedades anónimas en tanto que las Cajas de Ahorro son fundaciones.

Las cooperativas de crédito son sociedades de personas que participan como socios en su capital social, como empresarios en su dirección o gestión y como clientes en su actividad financiera⁵.

Aunque en España las cooperativas de crédito no han logrado las cuotas de actividad de sus homólogas europeas, el proceso de homogeneización bancaria hace que, cada vez más, actúen en otros sectores complementarios al tradicional, lo que les permite incrementar su cuota de mercado.

No obstante, el peso relativo de las cooperativas de crédito sobre el total del balance consolidado de las instituciones financieras en España, aumenta durante el período de ejercicios económicos de 1995 a 2002, del mismo modo que el de las Cajas de Ahorro, disminuyendo el de los bancos (Cuadro 2).

CUADRO 2

ENTIDADES DE DEPÓSITO. PESO RELATIVO (%) POR INSTITUCIONES

Instituciones	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Coop. Crédito	3,2	3,4	3,5	3,6	3,6	3,7	3,9	4,1
Cajas Ahorro	33,6	34,7	34,9	36,5	37,2	38,5	39,5	41,3
Bancos	63,2	61,9	61,6	59,9	59,2	57,8	56,6	54,6
Total activo sistema	722.543	758.934	811.090	859.314	949.320	1.056.977	1.148.815	1.213.887

FUENTE: UNACC, varios años y elaboración propia. Datos total activo en millones de euros.

Por otra parte, el Cuadro 3 muestra que el crecimiento del balance expresado en porcentaje es mayor en las cooperativas de crédito que en los bancos en todo el período y que en las Cajas de Ahorro en

⁴ Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito.

⁵ PALOMO ZURDO, Ricardo Javier: *Pasado, presente y futuro de la banca cooperativa en España*. Valencia. CIRIEC-España. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Dirección General de Fomento de la Economía Social y Fondo Social Europeo, 2000, 268 p. ISBN: 84-95003-11-2. Prólogo de Gregorio IZQUIERDO LLANES

la primera parte del ciclo analizado y de nuevo en 2001, observándose la ralentización en el último ejercicio del crecimiento del balance en todas las instituciones.

CUADRO 3
ENTIDADES DE DEPÓSITO. CRECIMIENTO DEL BALANCE (%)

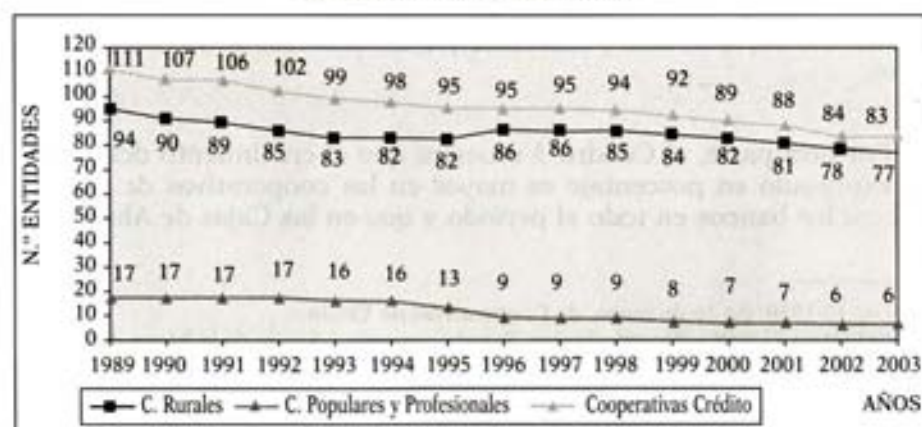
Instituciones	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Coop. Crédito	16,1	11,0	9,9	11,3	10,5	13,8	16,3	9,4
Cajas Ahorro	9,3	8,7	7,7	12,6	12,7	15,3	11,2	10,8
Bancos	7,7	3,1	6,1	4,6	9,1	8,7	6,5	1,9

FUENTE: UNACC, varios años y elaboración propia.

La especialización que caracteriza el cooperativismo de crédito en España se manifiesta en la terna de entidades que lo componen: Cajas Rurales, Cajas populares y Cajas profesionales, según la orientación principal de su actividad hacia un determinado sector u otro. Con el sector agrario se han vinculado estrechamente las Cajas Rurales, ya que tradicionalmente se han ocupado de la financiación del medio rural, aunque cada vez más están ampliando su actividad hacia otros sectores.

La evolución del número de entidades operativas del cooperativismo de crédito en España durante los últimos catorce años se representa en la Figura 2. En ella podemos observar, por una parte, el des-

FIGURA 2
EVOLUCIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO EN ESPAÑA.
NÚMERO DE ENTIDADES



censo en el número de entidades, debido en algunos casos a que han causado baja en su actividad y en otros a procesos de integración, y por otra, la importancia que tienen las Cajas Rurales sobre el total del sector del cooperativismo de crédito, pues actualmente suponen el 92% de las entidades.

El descenso experimentado en el número de cooperativas de crédito, que asciende a 28 entidades (25%), es más acusado en las Cajas populares y profesionales, pues prácticamente quedan reducidas a una tercera parte, disminuyendo en 11 entidades (65%), que en las Cajas Rurales, donde 17 han causado baja (18%).

Dado que las cooperativas de crédito han surgido de las asociaciones agrícolas y gremiales, es lógico pensar que se hayan creado en aquellas zonas que tradicionalmente se han caracterizado por un marcado carácter agrícola e industrial. Esto queda reflejado en la distribución por Comunidades Autónomas (CCAA) de las Cajas Rurales en España y del total de las cooperativas de crédito, junto con el número de oficinas en funcionamiento detallada en el Cuadro 4. Aunque el número de entidades disminuye, el de oficinas aumenta, en las Cajas Rurales en 471 oficinas y en el total de cooperativas de crédito en 530 en los últimos cuatro años, en línea con el resto de instituciones financieras. Las cooperativas de crédito saben de la necesidad de expandirse para acceder al mercado e incrementar su nivel de negocio. A falta de los datos definitivos, las cooperativas de crédito han abierto más de 200 oficinas durante 2003, lo que situará la red por encima de las 4.500 sucursales al cierre del ejercicio*.

Por CCAA las más agrarias son las que concentran un mayor número de Cajas Rurales, Comunidad Valenciana con el 47% de las entidades y el 18% de las oficinas y Andalucía con el 13% de las entidades y el 25% de las oficinas (datos a 31 de diciembre de 2002, Cuadro 4). También en estas CCAA se localizan las más importantes en cuanto a volumen de negocio. Las Cajas Rurales tienen una mayor presencia territorial y se encuentran en casi todas las CCAA, salvo en Cataluña, La Rioja y Madrid. Cajas populares y profesionales sólo existen en tres: Cataluña, País Vasco y Madrid.

La identificación mutua entre socio y cliente, propio de estas entidades, se ha producido durante mucho tiempo con base sobre todo en el principio de territorialidad, al vincularse las cooperativas a su territorio de origen. Sin embargo, en su homologación con el resto de entidades bancarias este principio está perdiendo peso, y las cooperativas de crédito están extendiéndose a otros territorios y otros campos de actuación, abriendo oficinas en zonas más distantes de su te-

* UNACC: *Revista Banca Cooperativa*, n.º 30, 2004, p. 8.

CUADRO 4
DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO EN ESPAÑA

	Cajas Rurales						Total Cooperativas de Crédito									
	1999		2000		2001		2002		1999		2000		2001		2002	
	C.R.	Ofic.	C.R.	Ofic.	C.R.	Ofic.	C.R.	Ofic.	C.C.	Ofic.	C.C.	Ofic.	C.C.	Ofic.	C.C.	Ofic.
Andalucía	12	862	11	889	10	922	10	974	12	865	11	892	10	926	10	978
Aragón	5	403	5	408	4	400	3	402	5	404	5	409	4	412	3	425
Asturias	2	84	2	87	2	91	2	95	2	86	2	89	2	93	2	97
Baleares	1	17	1	20	1	22	1	22	1	18	1	21	1	23	1	23
Canarias	2	82	2	96	2	100	2	105	2	84	2	98	2	102	2	107
Cantabria	0	5	0	6	0	6	0	7	0	6	0	7	0	7	0	8
Castilla-La Mancha	8	432	8	428	8	429	8	431	8	432	8	428	8	430	8	431
Castilla y León	7	366	7	373	7	386	7	390	7	382	7	398	7	423	7	436
Cataluña	2	93	2	106	2	121	2	128	5	105	5	118	5	134	5	141
Extremadura	2	101	2	108	2	119	2	128	2	101	2	108	2	119	2	128
Galicia	1	34	1	34	1	40	1	42	1	34	1	34	1	40	1	42
Madrid	0	20	0	28	0	40	0	53	3	33	3	36	2	48	2	61
Murcia	1	193	1	209	1	228	1	236	1	194	1	210	1	229	1	237
Navarra	1	116	1	116	1	116	1	119	1	161	1	160	1	160	1	164
País Vasco	1	54	1	59	1	71	1	93	3	246	3	253	3	270	2	291
La Rioja	0	15	0	19	0	27	0	29	0	23	0	30	0	38	0	40
C. Valenciana	39	625	38	654	39	705	37	719	39	627	38	656	39	707	37	722
Total	84	3.502	82	3.640	81	3.823	78	3.973	92	3.801	89	3.947	88	4.161	84	4.331

FUENTE: UNACC, varios años y elaboración propia. C.R., Caja Rural; C.C., Cooperativa Crédito; Ofic., número de oficinas.

territorio de origen. También están iniciando procesos de fusión y concentración, en clara sintonía con el resto del sistema bancario. Esto es lo que ha ocurrido recientemente en la C. Valenciana y en Andalucía, de modo que tras la fusión de las tres más importantes Cajas Rurales de las tres provincias de la C. Valenciana en 2002, y a la que se ha incorporado en 2003 la Caja Rural de Elche, y tras la fusión en el año 2000 y 2001 de las cooperativas de crédito de Almería y Málaga, y de Sevilla y Huelva, respectivamente, estas Cajas Rurales ocupan las tres primeras posiciones en el *ranking* según activos, concentrando, entre las tres, más de un tercio del activo total medio de todas las Cajas Rurales. La fusión de dichas cooperativas indica el grado de madurez que está alcanzado el sector, materializado en el compromiso adquirido por ellas, tras la extinción de las sociedades participantes y la creación de una nueva.

La expansión en el número de oficinas es paralela a la expansión en el número de empleados, Cuadro 5, con un crecimiento del 19%. Aunque se aprecia un incremento en el ratio empleados por oficina, que alcanza la cifra de 3,5 en 2002, el valor se aleja del medio de la banca, que se sitúa en siete empleados por oficina y del de las Cajas de Ahorro en cinco⁷. En armonía con el incremento del número de oficinas y la necesidad de adaptarse a las nuevas tecnologías, también se observa un aumento en el número de cajeros automáticos, que en los cuatro últimos años ha sido de más de 1.000 cajeros, lo que ha supuesto un crecimiento del 45%, también del número de socios, un 19% más que en 1999 y del número de clientes, con un incremento del 15%, más de un millón, registrándose una media por oficina de 1.900 clientes.

CUADRO 5
DATOS OPERATIVOS DE LAS CAJAS RURALES EN ESPAÑA

Años	Núm. Cajas Rurales	Núm. oficinas	Núm. empleados	Empleados/ Oficina	Socios	Núm. cajeros	Núm. clientes	Clientes/ Oficina
1999	84	3.502	11.735	3,35	1.178.013	2.265	6.539.848	1.867
2000	82	3.640	12.291	3,38	1.327.151	2.558	6.780.003	1.863
2001	81	3.823	13.208	3,45	1.341.974	2.915	7.098.556	1.857
2002	78	3.973	14.003	3,52	1.398.970	3.302	7.545.984	1.899

FUENTE: UNACC, varios años y elaboración propia.

⁷ BANCO ESPAÑA. *Boletín Económico del Banco de España*, Madrid, 2003.

En lo que se refiere a las principales magnitudes de las Cajas Rurales en España, Cuadro 6, todas las partidas han incrementado en el período de estudio. Así, los recursos propios medios en un 19%, situándose a 31 de diciembre de 2002 en 3.110 millones de euros; los débitos a clientes en un 44%, con lo que el saldo a 31 de diciembre es de 32.221 millones de euros; los recursos totales medios en un 43% y los créditos sobre clientes en un 60%, siendo el saldo respectivo de ambos a 31 de diciembre de 2002 de 33.616 y 28.247 millones de euros. El activo total medio se ha incrementado en un 45% y los beneficios en un 11%, saldos respectivos de 37.111 y 303 millones de euros. El crecimiento interanual de todo el sector del cooperativismo de crédito ha supuesto un incremento del 10,4% en recursos ajenos captados en 2003, del 17,1% en inversión crediticia, del 13% en recursos propios y del 11,1% en el total de activo⁸.

CUADRO 6
PRINCIPALES MAGNITUDES DE LAS CAJAS RURALES EN ESPAÑA

	Recursos Propios	Recursos Propios medios	Débitos a clientes	Recursos Totales medios	Créditos s/ clientes	Obligaciones y participaciones	Activo total	Activo total medio	Beneficios
1999	2.034.955	2.603.362	22.333.952	23.519.629	17.702.739	755.568	26.884.125	25.630.305	274.789
2000	2.348.250	2.429.304	25.033.257	25.591.756	20.822.550	849.415	30.072.924	28.331.576	276.079
2001	2.638.269	2.744.482	29.034.823	30.924.899	24.158.414	1.072.967	34.956.776	32.855.699	289.478
2002	3.025.280	3.109.699	32.220.625	33.616.267	28.247.309	1.179.391	38.465.248	37.111.045	303.830

FUENTE: UNACC, varios años. Datos en miles de euros.

Durante el período de análisis y con base en la relación de ratios detallada en el Cuadro 7, se observa un crecimiento en el volumen de negocio de las Cajas Rurales, expresado en función de los créditos concedidos y depósitos captados por empleado, así como por oficina. Los créditos concedidos y depósitos captados por empleado son por término medio de 2.442 y 2.526 miles de euros, respectivamente, y por oficina, de 9.249 y 9.567 miles de euros en 2002. No obstante, el beneficio neto por empleado ha disminuido, así como el beneficio neto con respecto a los recursos ajenos, que se ha situado en aproximadamente el 1%. El ratio de transformación medido como el porcentaje de recursos ajenos que se transforman en inversión supera el 96%, mientras que los recursos propios sobre el total de recursos ajenos no alcanza el 10%.

⁸ UNACC: *Revista Banca Cooperativa*, n.º 30, 2004, p. 8.

El nivel de eficiencia de las Cajas Rurales en función del indicador propuesto por el Banco de España también se refleja en el Cuadro 7. Una entidad será más eficiente en la medida que produzca más *output* utilizando una cantidad igual o menor de recursos. El Banco de España considera que la eficiencia bancaria puede ser expresada a través de un indicador, calculado como el cociente entre los gastos de explotación (gastos de personal, gastos generales de administración y gastos de amortización y saneamiento de activos) y el margen ordinario. El *output* bancario se equipara al margen ordinario generado por la actividad desempeñada y como *input* se estiman los gastos de explotación.

La reducción en el valor del cociente gastos explotación/margen ordinario es positiva, ya que refleja un aumento del margen ordinario por encima del ocasionado en los gastos de explotación, o bien un empleo más eficiente de los costes operativos en la obtención del margen ordinario. Por ello el nivel de eficiencia así expresado indica una cierta estabilidad de los valores, ya que aunque experimentó una ligera mejoría en los años precedentes el valor del ratio sigue en torno al 62%. La cifra es muy similar a la de las Cajas de Ahorro, pues el indicador de su eficiencia en el ejercicio 2002 fue del 63%, pero es inferior a la de los bancos, con el 55%⁹. La evolución de la cuenta de resultados se detalla en el Cuadro 8 para el periodo de ejercicios 1999 a 2002 en el sector de las Cajas Rurales. El resultado después de impuestos del conjunto de cooperativas de crédito (Cajas Rurales y Cajas populares y profesionales) ha ascendido a 439 millones de euros a 31 de diciembre de 2003, lo que ha supuesto un incremento del 7,3% respecto al año anterior. El margen de intermediación mejoró en un 3,5% como consecuencia del incremento de actividad, el margen ordinario en un 8,7%, debido al aumento de los ingresos por comisiones de un 9,8% y a la recuperación de resultados por operaciones financieras. El margen de explotación ha crecido en un 11,4%, el de los costes de transformación en un 6,6%, imputándose al proceso de expansión del sector, pero es inferior en 4,5 puntos al del balance en el mismo periodo¹⁰.

Un ratio significativo sobre la actividad de intermediación realizada por las entidades bancarias es aquel que mide el peso de la inversión crediticia respecto de los recursos ajenos. En este sentido observamos, Figura 3, para los ejercicios de 1990 a 2002, que las cooperativas de crédito, cuyos niveles de transformación a principio del periodo son muy bajos comparados con los de la banca, evolucionan muy positivamente durante los trece años estudiados.

⁹ BANCO DE ESPAÑA. *Boletín Económico del Banco de España*, 2003.

¹⁰ UNACC. *Revista Banca Cooperativa*, n.º 30, 2004, p. 8.

CUADRO 7
PRINCIPALES RATIOS DE LAS CAJAS RURALES EN ESPAÑA

Años	RP/RA (%)	Inversión/RA (%)	BN/RA (%)	BN/Empleado	RA/Empleado	RA/Oficina	Inversión/Empleado	Inversión/Oficina	Gasto personal/Empleado	Eficiencia (%)
1999	9,93	94,59	1,37	27,90	2.030,88	7.399,01	1.921,04	6.998,85	34,45	62,07
2000	9,90	95,10	1,22	27,24	2.229,17	8.170,05	2.119,92	7.769,66	35,71	60,96
2001	9,52	92,94	1,08	25,99	2.414,04	9.030,16	2.243,71	8.393,01	37,26	60,78
2002	9,81	96,67	0,99	24,91	2.526,38	9.567,70	2.442,29	9.249,25	38,51	62,24

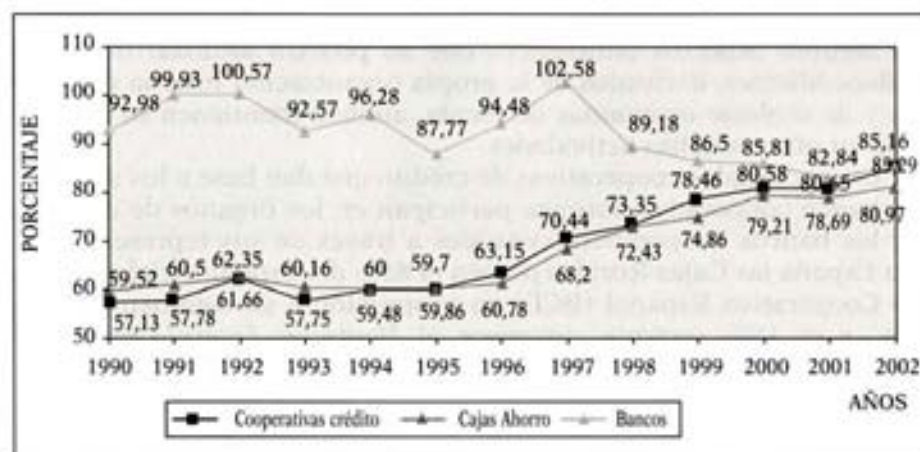
FUENTE: UNACC, varios años. Datos en miles de euros.
R.P., Recursos Propios; R.A., Recursos ajenos; B.N., Beneficio Neto.

CUADRO 8
CUENTA DE RESULTADOS DE LAS CAJAS RURALES EN ESPAÑA

Años	Productos financieros		Costes financieros		Margen intermediación		Productos servicios		Margen ordinario		Gastos explotación		Margen explotación		Beneficios	
	Total	s/ ATM	Total	s/ ATM	Total	s/ ATM	Total	s/ ATM	Total	s/ ATM	Total	s/ ATM	Total	s/ ATM	Total	s/ ATM
1999	1.334.018	5,20	391.878	1,53	942.141	3,68	129.650	0,51	1.084.130	4,23	690.755	2,70	398.603	1,56	274.789	
2000	1.557.425	5,50	525.708	1,86	1.031.717	3,64	155.346	0,55	1.185.990	4,19	748.286	2,64	442.615	1,56	276.079	
2001	1.907.862	5,81	721.880	2,20	1.185.982	3,61	181.358	0,55	1.358.897	4,14	846.595	2,58	517.392	1,57	289.478	
2002	1.924.835	5,19	643.450	1,73	1.281.385	3,45	216.328	0,58	1.484.418	4,00	943.310	2,54	547.008	1,47	303.830	

FUENTE: Boletín Económico del Banco España, varios años, y elaboración propia. Datos en miles de euros.

FIGURA 3
RELACIÓN CRÉDITOS/DEPÓSITOS
DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS EN ESPAÑA



4. EL SISTEMA DE BANCA COOPERATIVA EN ESPAÑA. EL GRUPO CAJA RURAL

De entre todas las fórmulas concentratorias por las que pueden optar las cooperativas de crédito las Cajas Rurales se han decantado por la creación de grupos, amén de los procesos paralelos de fusión que se están desarrollando como formas de concentración con vinculación patrimonial.

Así pues, en España se creó, en 1989 y por 24 entidades, el Grupo financiero Caja Rural, para establecer unos lazos fuertes entre las cooperativas de crédito, que permitieran mejorar sus estructuras, funcionamiento y organización dentro del sistema bancario.

Actualmente las Cajas Rurales españolas forman un sistema de banca cooperativa que se configura como un modelo de banca federada análoga al de otros sistemas europeos. Desde los años de su nacimiento hasta nuestras fechas la estrategia de intercooperación se ha ido consolidando y hoy no se cuestiona que el Grupo Caja Rural sea uno de los grupos bancarios más importantes de nuestro país.

Gracias al Grupo las entidades trabajan mediante fórmulas organizativas mixtas, manteniendo sus estructuras individuales para el negocio tradicional y desarrollando el modelo de banca federada a nivel de Grupo. Las características básicas de este modelo de banca federada se basan en el cumplimiento de los principios de la descen-

tralización, la subsidiariedad, la solidaridad, la intercooperación y la territorialidad¹¹.

Las sociedades vinculadas al Grupo pierden parte de su autonomía en beneficio de otra sociedad que actúa como órgano decisor común, en algunos aspectos estratégicos que no podrían alcanzar de seguir independientes, derivados de la propia organización interna del Grupo y de explotar economías de escala, aunque mantienen su autonomía en otras muchas actividades.

Las sociedades cooperativas de crédito que dan base a los sistemas de banca cooperativa europea participan en los órganos de decisión de los bancos cooperativos centrales a través de sus representantes. En España las Cajas Rurales poseen el 85% del capital social del Banco Cooperativo Español (BCE) en proporción a su volumen de activos, y el 15% restante pertenece al Deutsche Zentral-Genossenschaftsbank (DZ Bank), el banco cooperativo central alemán.

Por otra parte, los sistemas europeos de banca cooperativa constan de instituciones especializadas que prestan servicios bancarios y parabancarios de forma centralizada a las cooperativas de crédito de base, como seguros, gestión de fondos, infraestructura y logística, o de procesamiento centralizado de información. Con ello se permite, gracias a las economías de escala en la gestión de un volumen de operaciones suficiente, la rentabilidad de dichos procesos y la disminución del exceso de costes, en el caso de que estos servicios se ofrecieran de forma individualizada. De algún modo se establece una combinación entre funciones de carácter representativo y otras funciones de carácter operativo con mayor componente tecnológico. El BCE presta servicios bancarios centralizados a las entidades del Grupo, y aunque sigue la línea de sus homólogos europeos destaca sobre éstos por su juventud, y que parte de su capital social pertenece a una entidad central de otra nacionalidad.

El marco institucional que configura el Grupo es el siguiente¹²:

- 1) La Asociación Española de Cajas Rurales (AEER), fundada en 1989, que constituye el instrumento de coordinación y representación del Grupo y a la cual se vinculan las Cajas Rurales. A través de ella fija sus objetivos, estrategias y líneas de actuación concretas.

¹¹ PALOMO ZURDO, Ricardo Javier: *Pasado, presente y futuro de la banca cooperativa en España*. Valencia. CIRIEC-España. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Dirección General de Fomento de la Economía Social y Fondo Social Europeo, 2000, 268 p. ISBN: 84-95003-11-2. Prólogo de Gregorio IZQUIERDO LLANES

¹² IBARRONDO DÁVILA, Pilar: *Cálculo, análisis y control de costes en las Cajas Rurales*. Granada. Coedición Editorial Universidad de Granada y CIRIEC-España, 2002, 532 p. ISBN: 84-338-2923-8.

- 2) El Banco Cooperativo Español (BCE), creado en 1990, y que como se ha indicado es la central bancaria al servicio de las Cajas Rurales asociadas. Coordina las políticas financieras de las cajas rurales, interviene como agente en algunas operaciones y suministra servicios financieros específicos.
- 3) Rural Servicios Informáticos (RSI), constituida en 1986, que es la empresa encargada de la definición e implantación del sistema de tratamiento automatizado de la información. Dispone de un centro común de servicios informáticos para todas las entidades.
- 4) Seguros RGA, que es la entidad aseguradora al servicio de las Cajas Rurales. Se creó en 1986 con el fin de ampliar la gama de productos ofertados por estas entidades, introduciéndolas en el campo asegurador.

El BCE se incorporó al Grupo Bancario UNICO en 1998. Este Grupo, que se creó en 1977, está formado por las entidades centrales de los más importantes grupos bancarios europeos. Su forma jurídica es la de una AIE y pertenecen al mismo, el DZ Bank (Alemania), el Raiffeisen Zentralbank (RZB) (Austria), el Grupo KBC de Banca y Seguros (Bélgica), el OKOBANK (Finlandia), la Caisse Nationale de Crédit Agricole (CNCA) (Francia), el RABOBANK (Holanda), la Unión Suiza de Bancos Raiffesisen (Suiza) y el Instituto di Credito delle Banche di Crédito Cooperativo (Italia). Su finalidad es la cooperación internacional de la banca cooperativa europea.

El 96% de las Cajas Rurales españolas forman parte del Grupo Caja Rural, ya que sólo tres entidades no se han incorporado. Las Cajas populares y profesionales operan sin ninguna relación estable entre sí, ni tampoco con el sistema de las Cajas Rurales. Las sociedades que pertenecen al Grupo alcanzan una serie de ventajas competitivas derivadas de la estructura de grupo, pero manteniendo su independencia patrimonial.

En España por tanto se dan dos tipos de asociaciones entre las cooperativas de crédito. Por una parte, destaca la UNACC, creada en 1969, que es la organización patronal del sector en torno a la cual se reúnen como estructura federada las Cajas Rurales, las Cajas populares y las Cajas profesionales, en definitiva todas las cooperativas de crédito. Y por otra, la AECR, fundada en 1989, como asociación privada, que actúa como marco constitucional de las Cajas Rurales asociadas.

La evolución de las principales magnitudes del Grupo Caja Rural en el quinquenio 1998-2002, así como el peso relativo que supone sobre el total del cooperativismo de crédito, se refleja en el Cuadro 9. El

CUADRO 9
EVOLUCIÓN DEL GRUPO CAJA RURAL. PESO RELATIVO SOBRE EL TOTAL DEL COOPERATIVISMO
DE CRÉDITO EN ESPAÑA

	1998	Δ	1999	Δ	2000	Δ	2001	Δ	2002
Núm. entidades	83		81		79		77		75
Total activo	23.364.448	10,8	25.890.132	11,6	28.901.479	15,4	33.340.484	10,9	36.986.187
% s/ Total Cajas Rurales	95,6		96,3		96,1		95,4		96,2
% s/ Total Coop. Crédito	75,6		74,1		74,4		73,8		74,8
Total Créditos	14.119.018	21,6	17.173.885	17,7	20.210.698	15,5	23.343.037	17,2	27.365.825
% s/ Total Cajas Rurales	95,5		97,0		97,1		96,6		96,9
% s/ Total Coop. Crédito	76,4		77,8		77,8		77,0		77,4
Total Depósitos	19.286.382	11,8	21.560.281	11,9	24.121.018	14,8	27.692.418	12,0	31.028.267
% s/ Total Cajas Rurales	95,8		96,5		96,2		94,9		95,9
% s/ Total Coop. Crédito	76,5		76,7		74,8		73,7		74,9
Capital suscrito	341.735	13,9	389.126	23,4	480.263	9,1	524.046	29,1	676.606
% s/ Total Cajas Rurales	96,0		97,8		98,1		94,3		98,5
% s/ Total Coop. Crédito	62,0		62,6		64,9		62,6		66,7
Reservas	1.288.173	16,1	1.496.175	14,7	1.715.835	12,8	1.929.080	11,4	2.148.892
% s/ Total Cajas Rurales	90,6		91,4		92,2		92,6		91,9
% s/ Total Coop. Crédito	67,9		68,9		69,9		70,4		70,4
Beneficios	249.660	5,9	264.416	0,0	264.553	4,8	277.194	4,4	289.527
% s/ Total Cajas Rurales			96,2		95,8		95,8		95,3
% s/ Total Coop. Crédito	69,0		68,4		67,1		68,5		70,9

FUENTE: UNACC, varios años y elaboración propia. Datos en miles de euros.

hecho de que disminuya el número de entidades que pertenecen al Grupo es debido a los procesos de fusión y absorción que ha experimentado el sector en ese tiempo. Sin embargo, el volumen de negocio ha crecido y en términos de balance el activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2002 es de 36.986 millones de euros, un 58% superior al del inicio del período estudiado. La inversión crediticia asciende a 27.366 millones, casi duplicando la cifra de 1998, mientras que el total de los depósitos captados a 31.028 millones, lo que ha supuesto un crecimiento del 61%. El capital suscrito también se ha duplicado y las reservas se han incrementado en un 67%. Los beneficios únicamente en un 16%.

El Grupo concentra el 96% del activo total de las Cajas Rurales, de los créditos y de los depósitos, el 98% del capital suscrito y el 92% de las reservas, representando también el 95% del beneficio total. Con respecto al conjunto del cooperativismo de crédito, Cajas Rurales y Cajas populares y profesionales el volumen de actividad del Grupo supone el 75% del activo total y de los depósitos, el 77% de los créditos, el 67% del capital, el 70% de las reservas y el 71% del beneficio.

5. CONCLUSIONES

El sistema financiero español, como el de la mayoría de los países desarrollados, está integrado por bancos, Cajas de Ahorro y cooperativas de crédito. Estas últimas entidades, cuya forma jurídica es la de una sociedad cooperativa, se clasifican en función de su especialización en Cajas Rurales, Cajas populares y Cajas profesionales. Las Cajas Rurales son las que están más implantadas a todos los niveles en España, presencia territorial, número de entidades y volumen de negocio.

En la práctica totalidad de los países europeos las sociedades cooperativas de crédito han evolucionado hacia un sistema empresarial equiparable al de otros grupos financieros. El modelo de banca cooperativa dispone en Europa de 3.700 bancos locales y regionales, cuenta con más de 51.300 oficinas, 37 millones de socios, casi 106 millones de clientes, 572.000 empleados y tiene una cuota de mercado del 17% de los depósitos. Este modelo es una referencia para las cooperativas de crédito no organizadas de otros países.

Las cooperativas de crédito españolas no alcanzan la cuota de mercado de otros países europeos, donde el sistema es muy relevante, como Alemania, Francia, Finlandia u Holanda, con cifras del 19, 21, 32 y 40% del mercado de depósitos, sino que por el contrario sólo alcanza el 5%. Este porcentaje, en sí poco significativo cuantitativa-

mente, es de una especial relevancia, pues crece año tras año, captando cuota de mercado del resto de entidades financieras con las que se encuentra en competencia, bancos y Cajas de Ahorro.

La expansión de la banca cooperativa española se ha producido principalmente vía estrategias de crecimiento interno (aumento de inversiones, número de oficinas, clientes, cajeros, socios, etc.), aunque también se están verificando estrategias de crecimiento externo, vía fusiones y otras experiencias de cooperación, más en línea con el resto del sector bancario.

De entre estas formas de cooperación destacan los grupos. El grupo es una fórmula que compagina la independencia y autonomía de las entidades que lo integran, con las ventajas derivadas de las economías de escala en aquellas actividades en las que la dimensión es determinante.

La formación de alianzas y grupos indica una evolución en la forma de actuar y un grado de madurez de las cooperativas, conscientes de que, gracias a ello, se generan sinergias, se permite la reestructuración de ciertas actividades, se accede a la contratación de servicios de forma conjunta y se establecen relaciones de complementariedad.

Incrementar el tamaño de la empresa con la concentración de entidades es importante para hacer frente a la competencia e implantar con eficacia mejoras tecnológicas.

En España sólo las Cajas Rurales han constituido un sistema de banca cooperativa. El Grupo Caja Rural, al que pertenecen el 96% de las Cajas Rurales, ha supuesto el mayor compromiso de integración de las cooperativas de crédito españolas ante los retos de la globalización económica y de los grandes cambios en el sistema financiero nacional e internacional.

El Grupo efectúa una labor de coordinación entre los intereses individuales y el interés común, despertando la conciencia de grupo. El funcionamiento del mismo es a través de una estructura vertebrada tanto en los aspectos de coordinación y representación como en las funciones operativas.

Las entidades de crédito cooperativo que pertenece al Grupo Caja Rural han conformado un grupo empresarial de base cooperativa con sociedades participadas, como seguros RGA, donde las sociedades cooperativas aportan su red comercial y la aseguradora su experiencia en este sector, dando un servicio de *bancassurance*.

La efectividad del sistema asociativo se pone de manifiesto en el incremento año tras año de su cuota de mercado. Así pues, el balance ha crecido en torno a un 12% anual en los últimos cinco años, cifra muy superior a la de los bancos y en línea con la de las Cajas de Ahorro. En cuanto a la actividad de intermediación el total de la in-

versión crediticia concedida ha aumentado por término medio en un 17% anual en dicho periodo y los depósitos captados en un 13%, mientras que los beneficios en algo menos de un 4%.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFONSO SANCHEZ, Rosalía. Posibilidades y regulación de los procesos de integración en España (cooperativas de segundo grado, grupos cooperativos, fusiones). En: CHAVES ÁVILA, Rafael; FAJARDO GARCÍA, Gemma; NAMORADO, Rui (coord.). *Integración empresarial cooperativa. Posibilidades-Ventajas-Inconvenientes*. Valencia: CIRIEC-España, 2003, p. 19-42. ISBN: 84-95003-31-7.
- AZZI, A. Competitividad y eficiencia del crédito cooperativo en Europa. *Revista Banca Cooperativa*, n.º 24, 2002, p. 14-18.
- BANCO DE ESPAÑA. *Boletín Económico del Banco de España*. Madrid, 2003.
- BEL DURÁN, Paloma. *Las cooperativas agrarias en España. Análisis de los flujos financieros y de la concentración empresarial*. Valencia: CIRIEC-España, 1997, 606 p. ISBN: 84-95003-01-5. Prólogo de Luis Tomás DIEZ DE CASTRO.
- IBARRONDO DÁVILA, Pilar. *Cálculo, análisis y control de costes en las Cajas Rurales*. Granada: Coedición Editorial Universidad de Granada y CIRIEC-España, 2002, 532 p. ISBN: 84-338-2923-8. Prólogo de José Luis MONZÓN.
- PALOMO ZURDO, Ricardo Javier. *La banca cooperativa en Europa*. Madrid: Unión Nacional de Cooperativas de Crédito y Asociación Española de Cajas Rurales, 1995, 559 p. ISBN: 84-605-3615-7. Prólogo de José CUERDA GIRÓN y Luis JUÁREZ ARGENTE.
- *Los principales sistemas europeos de banca cooperativa. Análisis comparado de la estructura, actividad y métodos operativos con el Grupo Caja Rural*. Madrid: Unión Nacional de Cooperativas de Crédito y Asociación Española de Cajas Rurales, 1997, 80 p. DL: M-32884-1997.
- *Pasado, presente y futuro de la banca cooperativa en España*. Valencia: CIRIEC-España. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Dirección General de Fomento de la Economía Social y Fondo Social Europeo, 2000, 268 p. ISBN: 84-95003-11-2. Prólogo de Gregorio IZQUIERDO LLANES.
- Posición competitiva y proyección social de las cooperativas de crédito en el contexto europeo. En: VARGAS SÁNCHEZ, Alonso; LEJARRIAGA PÉREZ DE LAS VACAS, Gustavo. *Las empresas de participación en Europa: El reto del siglo XXI. En homenaje al Prof. Dr. Carlos GARCÍA-GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ*. Madrid: Escuela de Estudios Cooperativos, 2002, p. 297-307. ISBN: 84-6009817-6.
- PALOMO ZURDO, Ricardo Javier (coord.). *Banca cooperativa y economía social en Europa*. Madrid: Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, 2004, 379 p. ISBN: 84-932428-4-5.
- SANCHIS PALACIO, Joan Ramón. Los procesos de integración de la banca cooperativa en Europa. El caso de las Cajas Rurales españolas. En: Se-

- gundas Jornadas sobre crédito Cooperativo. Las cooperativas de crédito y las Cajas Rurales*. Valencia: Universitat de Valencia, 2002.
- SÁNCHEZ PALACIO, Joan Ramón; CAMPS TORRES, Joaquín. *Dirección estratégica bancaria*. Madrid: Díaz de Santos, 2003, 241 p. ISBN: 84-7978-537-3.
- SERVER IZQUIERDO, Ricardo; MELIÁN NAVARRO, Amparo. Vertebración del cooperativismo en España y en la Comunidad Valenciana en el marco del sistema financiero. *Revista CIRIEC-España*, n.º 26, 1998, p. 187-203.
- Cooperativas de crédito y secciones de crédito. Estrategias empresariales y caracterización socioeconómica. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, n.º 188, 2000, p. 187-203.
- UNACC. *Anuario de las Cajas Rurales, Populares y Profesionales*. Madrid: varios años.
- *Revista Banca Cooperativa*, n.º 29, 2003.
- *Revista Banca Cooperativa*, n.º 30, 2004.
- VEZINA, M.; COTÉ, D. International Profile of Co-operative Banks: an impressive portrait. *Review of International Co-operation*, Vol. 92-93 n.º 4/1999-1/2000, 2000, p. 22-27.